



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

637/01

SALTA, 03 DIC 2001
Expediente N° 12.200/00

VISTO:

La Resolución Interna N° 236/01 y modificatoria N° 378/01 mediante las cuales se llama a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir uno (1) cargo de Profesor Regular, en la Categoría de Asociado, con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA" de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que se dio publicidad al Acta de Cierre de Inscripción del único aspirante inscripto y luego de haber transcurrido el período de impugnaciones a los postulantes, de acuerdo a lo establecido en los artículos 19 y 20 del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares – Resolución del Consejo Superior N° 350/87 y modificatorias -.

Que no hubo ninguna presentación al respecto y de acuerdo al artículo 26 de la mencionada norma, corresponde emitir el acto administrativo de Aceptación de Aspirantes.

POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar como aspirante al concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir uno (1) Cargo de Profesor Regular , en la Categoría de Asociado con Dedicación Semiexclusiva para la Cátedra "MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA" de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán, llamado por Resolución Interna N° 236/01y modificatoria 378/01 a:

• TARANTO, Néstor Juan

D.N.I. N° 7.246.417

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, postulante inscripto y siga a Dirección Administrativa Académica de la facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud